



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA AÑO I/NUM. 18/8 DE SEPTIEMBRE DE 1977/15 PTS.

JESUS GARCIA TORTURADO POR LA POLICIA

Jesús García López, militante de la organización de Coslada (Madrid) del PTE, fontanero de veinte años de edad, fué detenido el pasado viernes día 26 por la Brigada Político Social. En la Dirección General de Seguridad sufrió los conocidos métodos del Comisario Conesa, empeñado en vincularle con el PCE (r). Las torturas sufridas por Jesús García motivaron una denuncia en el juzgado de guardia y tuvieron un amplio eco tanto en la prensa como en comunicados firmados por diferentes organizaciones políticas y sindicales.

La Unión del Pueblo: La Dirección General de Seguridad, a través de una nota difundida por la prensa, afirma que el Comisario Conesa no te "interrogó", e incluso que no sufriste torturas durante tu estancia en la DGS. ¿Puedes contarnos cuál fué en realidad el desarrollo del interrogatorio?

Jesús García López: Me sentaron ante una mesa y empezaron a hacerme preguntas, insistiendo en si conocía a militantes del PCE(r). Ante mi negativa, empezaron a darme golpes y puñetazos. Como aún así yo no daba las contestaciones que ellos querían, me colocaron encima de una mesa y me hicieron el "quirófano", insistiendo en que diera los nombres que me pedían, así como una serie de datos sobre mis actividades. Yo, por supuesto, insistí en que solo había tenido algunos contactos y que era militante del PTE. Continuaron los golpes, tras los cuales me dejaron descansar y me llevaron a cenar. Después de un buen rato volvieron a llamarme para seguir el interrogatorio en un sótano de la DGS. Como continuaba insistiendo en mi militancia en el PTE, me metieron en la "bañera" y de nuevo los golpes, la manta mojada, latigazos con un cable... En una de estas ocasiones bajó Conesa, al que reconocía por las fotografías de la prensa, y me interrogó mientras me daba golpes un tal Antonio y dos policías más.

La Unión del Pueblo: Tras la publicidad dada a tu detención, torturas y posterior encarcelamiento, debido a la denuncia interpuesta por Eduardo del Campo y la protesta del Partido, ¿cuál ha sido la reacción en tu barrio, Coslada?

Jesús García López: La respuesta ha sido totalmente positiva, hasta el punto de que he recibido muestras de solidaridad de compañeros de todos los partidos y sindicatos existentes en Coslada. Esto, que seguramente ha influido en mi rápida puesta en libertad, nos demuestra cómo la unidad consecuente de todas las fuerzas políticas democráticas es la única arma para evitar los ataques a la democracia. ★

LA CUESTION DEL GOBIERNO NO PUEDE PLANTEARSE AL MARGEN DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES

DECLARA ELADIO GARCIA CASTRO EN EL II PLENO DEL C.C. DEL PTE



En el momento de cerrar esta edición se está celebrando el II Pleno del Comité Central del PTE. El Pleno se ha abierto con un importante discurso de nuestro Secretario General, ELADIO GARCIA

CASTRO, que publicamos íntegro en un suplemento especial de este número de La Unión del Pueblo. En el próximo, trataremos ampliamente de los informes debatidos y las resoluciones adoptadas.

SUPLEMENTO CON LA PUBLICACION INTEGRAL DEL DISCURSO DE APERTURA DE ELADIO GARCIA CASTRO EN EL II PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PTE

CADENA DE ATROPELLOS

Una cadena de atropellos y provocaciones por parte de las fuerzas de orden público se han venido sucediendo en los más diversos puntos de España.

La gota que ha colmado el vaso ha sido la detención y agresión al diputado del PSOE por Cantabria Jaime Blanco, cuando trataba de impedir que la policía apaleara a Aurelio Martínez, militante de la JGRE, y las torturas infligidas en la DGS a nuestro camarada Jesús García López, a manos de Conesa y otros agentes de la policía política.

Desde la prensa diaria se ha pedido una investigación de responsabilidades así como la dimisión del gobernador de Santander y del Ministro del Interior. Estas medidas serían sin duda positivas, pero estimamos que cuando atropellos de tal calibre

siguen siendo el pan nuestro de cada día, lo que hay que poner sobre el tapete es algo más que un simple cambio de personas al frente de un Ministerio o un Gobierno civil. Lo que estos hechos ponen de manifiesto es que el franquismo sigue bien vivo en instituciones claves del aparato del Estado y que éstas son utilizadas por poderosos sectores económicos y políticos, nostálgicos de la dictadura, para crear una situación de terror.

Martín Villa ha alegado que su obligación es "mantener la moral de las fuerzas de Orden Público", pero lo que en realidad está haciendo el Gobierno de la UCD es "mantener la moral" de los elementos del búnquer enquistados en las altas esferas de la policía. Y esto es así, porque este Gobierno de banqueros y

monopolistas los utiliza para imponer una salida a la crisis económica a costa de los trabajadores, y limitar al máximo el ejercicio de los derechos democráticos a los pueblos de España.

El Comité Central del PTE ha enviado un escrito a los grupos parlamentarios democráticos precisando cuáles son las medidas que la situación impone, y cuál debe ser la actuación de las fuerzas progresistas para hacer que se apliquen. En páginas interiores hacemos un amplio resumen de este escrito. Aquí simplemente reiteramos que las soluciones y los medios para alcanzarlas han de partir de una condición: que los partidos de la izquierda unidos adopten una actitud resuelta en su defensa y se apoyen firmemente en el pueblo. ★

LA MAYOR MOVILIZACION DE EUSKADI

Medio millón de personas se manifestaron los pasados días 2 y 3 por la Amnistía y el Estatuto de Autonomía.

pág. 4

CATALUNYA: EL 11 DE SEPTIEMBRE Y LA GENERALITAT

La unidad de las fuerzas democráticas y la movilización del pueblo, necesarios para vencer las resistencias del Gobierno.

pág. 4

I CONGRESO DEL S.O.C. DE ANDALUCIA

pág. 2

EL CAMPO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

pág. 7

LA CARCEL, DESTINO DE LOS MARROQUIES AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI

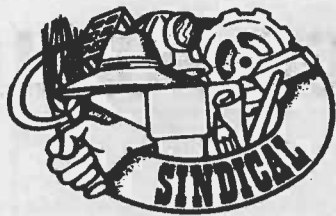
pág. 8

PENSIONISTAS PRIVADOS DE SU PENSION

El Gobierno ha decidido cobrar a los pensionistas que viven en las residencias de ancianos del Estado, un 80 por ciento de la miserable pensión que reciben. "Una cantidad simbólica", según dijo el presidente de la Diputación de Madrid.

Los pensionistas están indignados, y con toda razón, porque el Estado les impide controlar las residencias y disponer arbitrariamente del escaso dinero que obtienen cada mes, como si no fueran personas inteligentes y capacitadas.

Para votar sí que fueron tenidos en cuenta los millones de pensionistas españoles, y por eso Suárez subió ligeramente sus pensiones pocos días antes de las elecciones. Para las próximas, para las municipales, ya saben los pensionistas quién no defiende sus intereses, quién busca sólo su voto mientras les mantiene en la pobreza y la marginación. ★



LAS CENTRALES, UNIDAS ANTE EL GOBIERNO

Una mayor claridad, coherencia y unidad de planteamientos se está logrando tras la incorporación de tres centrales más -CSUT, SU y ELA-STV-, a las que hasta ahora -CCOO, UGT y USO-, venían manteniendo contactos con las representantes del Gobierno. Contra lo que pensaban los agoreros, está siendo posible el entendimiento entre las centrales, así como el diálogo y la posibilidad de algunos acuerdos con la Administración.

En la reunión Gobierno-centrales celebrada el día 1, los sindicatos presentaron una serie de exigencias en el terreno sindical que consideran imprescindibles para que las negociaciones puedan avanzar y entrar en profundidad a debatir los temas económicos. Estas exigencias son: elecciones sindicales en breve plazo, amnistía laboral, regulación de la acción sindical en la empresa, Estatuto del Trabajador, devolución del patrimonio sindical para ser administrado por las centrales, derogación de todas las leyes restrictivas de los derechos sindicales tal como las del 4 de marzo de este año, regulación de la negociación colectiva cara a los próximos convenios, etc.

El Gobierno se ha comprometido a elecciones sindicales para antes del 15 de noviembre así como a presentar medidas inmediatas en torno al patrimonio sindical y la amnistía laboral. El Gobierno ha insistido repetidamente en que las negociaciones tengan como tema esencial la discusión de sus medidas económicas, pero

La ampliación de la comisión de expertos a seis centrales ha supuesto una mayor claridad y unidad de planteamientos frente a la actual actitud del Gobierno de favorecer exclusivamente a los monopolios.

las centrales, sin negarse a discutir sobre ello, ponen como condición el reconocimiento inmediato de los puntos arriba citados.

Para los días 11 y 12 se ha acordado un nuevo encuentro Administración-centrales en el cual se redacte un proyecto de ley urgente sobre estas cuestiones sindicales. Ante ese nuevo encuentro con el Gobierno, las centrales han quedado en mantener varias sesiones de trabajo a partir del día 8 a fin de presentar un proyecto común sobre los temas sindicales y la solución que proponen ante la crisis económica. Realmente las perspectivas son muy interesantes, porque al existir una base de acuerdo entre todas las centrales respecto a que la crisis no puede recaer exclusivamente sobre las clases trabajadoras tal como pasa hasta este momento sino que el gran capital debe hacer un sacrificio mucho mayor, las centrales pueden presentar ante el Gobierno un frente común que le obligue a replantearse su actual actitud de favorecer exclusivamente a los monopolios. Esta unidad servirá fundamentalmente, si el Gobierno continúa con su actual cerrazón y política de hechos consumados, para que los trabajadores puedan desarrollar en mejores condiciones los movimientos reivindicativos que inevitablemente tendrán que llevar a cabo para defender sus precarias condiciones de vida. La actual claridad negociadora, lograda tras la ampliación de la comisión de expertos a seis centrales, es una garantía de ello. ★

MORON DE LA FRONTERA I CONGRESO DEL SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO DE ANDALUCIA



Lectura de las adhesiones al I Congreso

Los días 2, 3 y 4 de septiembre se celebró en Morón de la Frontera (Sevilla) el Primer Congreso del Sindicato de Obreros del Campo de la CSUT, con la asistencia de 250 delegados que representaban a los casi 40.000 afiliados con que cuenta el SOC. Las sesiones del Congreso se realizaron en el Colegio de EGB de Morón, cedido por el Ministerio de Educación con permiso del Gobernador de Sevilla. Como protesta por la autorización del Congreso, dimitió el Ayuntamiento del pueblo en pleno, que de forma caciquil se había opuesto reiteradamente a su celebración.

El Congreso comenzó con la dimisión del antiguo Comité Ejecutivo Regional. Entre las ponencias presentadas destacó la que hacía referencia a la situación política, poniéndose en evidencia la necesidad de trabajar desde el SOC por la unidad de todas las fuerzas democráticas en las próximas elecciones municipales, para poder acabar así con el caciquismo en los municipios. En sesiones posteriores fueron abordados los problemas de la mujer y la juventud, acordándose la creación de vocalías en los diferentes pueblos, para recoger y defender sus problemas. De igual forma, se planteó proponer la unidad a todas las fuerzas políticas y sindicales con el fin de elaborar un Estatuto para Andalucía como medio para solucionar los problemas de la región. Finalmente, junto con estudios sobre economía y la reforma agraria, se acordó proponer el ingreso del SOC en la Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas, para favorecer la unidad de acción a nivel de todo el Estado.

Tras la discusión de todas las ponencias, en torno a las cuales se suscitó un vivo debate que

enriqueció el contenido de éstas, se aprobó el himno, el emblema y la bandera de los jornaleros andaluces, eligiéndose a continuación los cargos dirigentes del Sindicato. Como Presidente del SOC resultó elegido el veterano luchador jornalero de Lebrija Gonzalo Sánchez, mientras que el cargo de Secretario General recayó sobre Francisco Casero. De igual forma fué elegido un Comité Regional formado por 25 jornaleros de distintos pueblos, entre los

que se cuenta Pepi Conde en representación de la mujer jornalera.

LORENTE: UNIDAD NO SOLO DE PALABRA

El último día del Congreso finalizó con un acto público al que asistieron más de 1.500 jornaleros de distintos pueblos de la región y en el que intervinieron representantes de USO, CCOO, UGT y SU así como de sindicatos palestinos, saharauis, Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT) y de la Unión de Soldados Democratas. Todos recalcaron la necesidad de la unidad para la clase obrera española. Jerónimo Lorente, en representación de la Secretaría Confederal de la CSUT recalcó la gran autonomía de los distintos sindicatos federados en la CSUT y, en relación con el problema de la unidad, tomó la palabra a los delegados de las demás centrales comprometiéndose en nombre de la confederación a que esta se disolvería inmediatamente si todas las demás centrales lo hacen y formar una única Gran Central Sindical.

El acto finalizó con el himno de los jornaleros, que fue cantado por Joaquin Prada ante la emoción de los presentes. ★

IMPORTANTES EXPERIENCIAS DE LA HUELGA DEL CALZADO

El laudo de obligado cumplimiento dictado por el Ministerio de Trabajo ha conducido a un replanteamiento de la huelga del calzado, que los 70.000 trabajadores del sector han venido manteniendo desde hace más de dos semanas. Según las noticias llegadas a nuestra Redacción en el momento de cerrar esta edición, mientras en algunas localidades como Elda y Monóvar las Asambleas de fábrica celebradas el lunes por la mañana decidieron la vuelta al trabajo, en otras, como Elche, se decidió continuar la huelga.

El laudo del Ministerio de Trabajo fue dictado tras la ruptura de negociaciones entre la Comisión Negociadora del Movimiento Asambleario y los representantes de la FICE (Federación de Industrias del Calzado Español), al no aceptar estos últimos las condiciones mínimas exigidas por los trabajadores. Aunque el laudo no satisface los 5 puntos fundamentales de la plataforma reivindicativa, los trabajadores han considerado conveniente replegar se con el balance de unas importantes experiencias positivas para su futuro.

Esta huelga, que ha venido motivada por las penosas condiciones de trabajo existentes en el sector del calzado, ha desarrollado

do en el seno de los trabajadores un poderoso movimiento asambleario en base a los delegados de fábrica, pueblo y comarca que constituyen la Asamblea General de delegados, órgano supremo de decisión de los trabajadores y encargada de defender la plataforma reivindicativa creada a partir de una encuesta repartida entre más de 40.000 obreros.

La gran participación activa de los huelguistas a través de comisiones (comisión negociadora, de información, de prensa, económico y de solidaridad) ha generado un potente movimiento de solidaridad en toda la zona en el que colaboran campesinos, panaderos, pequeños comerciantes, transportistas...etc, garantizando, a pesar de las duras condiciones de la huelga, el mantenimiento de las familias de los huelguistas.

Los trabajadores han recibido ayuda incluso de algunos pequeños empresarios del sector que han comprendido que la intención de los grandes monopolios al negarse a cualquier salida negociada era, entre otras, hundirles en la miseria. Sin embargo, a pesar de esto, la postura de los pequeños empresarios no es todavía totalmente decidida, sino que la mayoría se pliega a las presiones de los grandes y mantienen una posición ambigua. ★

BAENA: HUELGA GENERAL CONTRA EL PARO

El pueblo de Baena (Córdoba) ha protagonizado una huelga general contra el paro que agobia a los jornaleros, y frente a la falta de soluciones inmediatas por parte del Gobierno.

Ante la respuesta continuada de las autoridades de "no hay dinero", una asamblea de trabajadores en paro convocó una huelga general, para el lunes 29 de agosto que fue seguida por el 95 por ciento de la población activa. Esta vez la respuesta del

Gobernador civil fue la de querer paliar el paro con 350.000 pts., cantidad irrisoria que tan sólo cubriría dos días de trabajo. La asamblea de parados, por su parte, exigieron trabajo para un mínimo de una semana y entablar negociaciones para el estudio de soluciones a más largo plazo y con este fin acordaron la formación de una comisión formada por representantes de los trabajadores, las centrales sindicales y los patronos.

Pese a que en un primer momento el Gobernador civil se negó a recibir a dicha comisión, la firmeza de los trabajadores, que decidieron mantener la convocatoria de huelga general, logró no solo vencer su negativa sino la consecución de una semana de trabajo y la búsqueda de nuevas soluciones. Es de destacar que, a raíz de esta huelga general, el Ayuntamiento de Baena aprobó el manifiesto del S.O.C. contra el paro. ★

D.L.: M. 27589-1977 Impreso en Hauser y Menet S.A.

Congreso Constituyente del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía

C. S. U. T.

El Congreso de los Jornaleros Andaluces

2-3-4 de Septiembre, Morón de la Frontera

JORNALERO: EN PIE

POR EL PAN, LA TIERRA Y LA LIBERTAD

Comité Ejecutivo Regional del S.O.C.A. (C.S.U.T.)
Cristóbal Morales 3 - Bajo dcha.
Teléfono 21 38 65 - SEVILLA

CARTA DEL COMITÉ CENTRAL DEL PTE A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DEMOCRATIZAR EL ESTADO, GARANTIZAR LA DEMOCRACIA

DOS TAREAS INMEDIATAS Y URGENTES

La dura represión ejercida por las fuerzas de orden público en los últimos días contramanifestaciones populares pacíficas y militantes de partidos democráticos (la detención y agresión contra el diputado por Santander Jaime Blanco, miembro del PSOE; la brutal actuación contra la reunión final de la Marcha de la Libertad de Euskadi, en Arazuri (Navarra); el caos y pánico creados por la policía en el Rastro de Madrid, y finalmente, las torturas a que ha sido sometido el miembro del PTE Jesús García López), ponen de manifiesto una vez más la inexistencia de las mínimas garantías en el ejercicio de los derechos democráticos esenciales, y la falta absoluta de coherencia entre las palabras del Gobierno y los hechos de la fuerza pública y de autoridades provinciales y locales que de él dependen.

Estos graves acontecimientos, han llevado al Partido del Trabajo de España a dirigir a varios grupos parlamentarios un escrito, firmado en nombre del CC del PTE por Nazario Aguado, Secretario de Relaciones Políticas del Comité Central. El escrito ha sido enviado a los siguientes grupos parlamentarios: en el Congreso, Grupo Socialista, Socialistas de Catalunya, Grupo Parlamentario Mixto, Comunista y Minorías Catalana y Vasca; en el Senado, Grupo Socialista, Entesa dels Catalans, Progresistas y Socialistas Independientes y Senadores Vascos, así como don Carlos Ollero, Senador por designación real y Vicepresidente del Consejo del Reino.

DESPRECIO HACIA LA DECISION POPULAR

La carta resalta el absoluto desprecio que hacia las decisiones populares y hacia las Cortes han mostrado unas fuerzas de orden público dependientes del Gobierno, que "en este período de provisionalidad política deberían ser salvaguarda de los derechos ciudadanos".

Todos los hechos citados, así como su coincidencia en el tiempo, evidencian la existencia de sectores políticos y económicos de retrasar, cortar o impedir, por medio de la violencia, que en España se establezca plenamente la democracia.

Hemos accedido a la situación actual desde una dictadura de 40 años, de tal manera que se han restringido los derechos políticos a las fuerzas democráticas y a las clases trabajadoras, que son las que hicieron posible el cambio con su acción persistente y decidida. Y mientras, "se ha contemporizado con los sectores políticos y económicos probadamente fascistas, que han continuado actuando con absoluta impunidad y conservando fuertes posiciones en el aparato del Estado".

TAREAS URGENTES PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA

Para establecer plenamente las libertades, a fin de dotarse de una Constitución que garantice a todos los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos; para consolidar y profundizar la democracia y dar una solución justa a la crisis económica, es necesario llevar a cabo entre todas las fuerzas

democráticas las tareas siguientes:

En primer lugar, abrir inmediatamente una investigación exhaustiva para descubrir a los responsables de los hechos a que nos referimos, para llevarlos a los tribunales y apartarlos de los organismos del Estado. Pero no solamente a los autores materiales y a los miembros de las fuerzas de orden público y autoridades que sean responsables en diverso grado, "sino especialmente a quienes son los patrocinadores e instigadores de toda una serie de acontecimientos sangrientos y acciones inequívocamente dirigidas a provocar una involución de signo fascista, que viene produciéndose de forma continuada y sistemática desde hace más de un año y que, evidentemente son parte de una política perfectamente planificada en su estrategia y en su táctica". Basta recordar los crímenes de Montejurra, los asesinatos de manifestantes y abogados laboristas, la cadena incesante de actos terroristas, la desproporcionada y continua represión de la fuerza pública, el intento de atentado contra el Jefe de Estado y el Presidente del Gobierno y, por último las acciones con las que ciertos patronos ligados al verticalismo han tratado de desabastecer al pueblo de artículos de primera necesidad, para sembrar la confusión y el caos.

DEPURAR Y DESARTICULAR LOS ELEMENTOS FASCISTAS

En este sentido, serían muy positivas las dimisiones de algu-

nos gobernadores civiles e incluso la del Ministro del Interior, pero de ninguna manera pueden servir como cortina de humo para eludir las responsabilidades del Gobierno e impedir que se llegue hasta el fondo, ya que si no son puestos al descubierto los que instigan e impulsan esta política dirigida a restablecer el fascismo, "continuarán propiciando y financiando la acción política y terrorista contra la democracia". Por eso señala el escrito que "la acción contundente y resuelta que descubra y neutralice a los autores directos de estos actos contra el ejercicio de los derechos democráticos por el pueblo y las Cortes; depure a las autoridades implicadas; desarticule las bandas fascistas organizadas y proceda especialmente contra quienes las instigan y financian, ha de ser emprendida inmediatamente por el Gobierno y exigida a éste por las Cortes".

UN GOBIERNO POPULAR, DEMOCRATICO Y PROGRESISTA

Las Cortes han de exigir al Gobierno la puesta en marcha de estas medidas, porque sin ello "no es posible restablecer la democracia y menos aún consolidarla y ampliarla, ni conseguir la necesaria democratización del Estado en profundidad".

Asimismo, puesto que no puede gobernar en nombre de la democracia quien la hace imposible, si el Gobierno no aborda esas medidas prácticas necesarias, "debe

ser disuelto, para abrir paso a la formación de otro organismo ejecutivo que si está dispuesto y sea capaz de llevar a cabo la democratización del Estado que exigen los intereses de las clases trabajadoras y de todos los pueblos de España: un Gobierno de fuerzas obreras y populares, democráticas y progresistas".

ACABAR CON LAS LEYES FRANQUISTAS

En segundo lugar, hay que dar fin a una situación en la que los derechos y libertades ciudadanas están regidos por una legislación heredada de la dictadura, que otorga desmesurados poderes al Gobierno y a sus representantes. Para ello, "las Cortes deben aprobar con carácter de urgencia leyes con carácter transitorio que regulen el ejercicio de los derechos democráticos esenciales de asociación, reunión y manifestación, libertad sindical, derecho de huelga y libertad de prensa y de conciencia, derogando la normativa vigente".

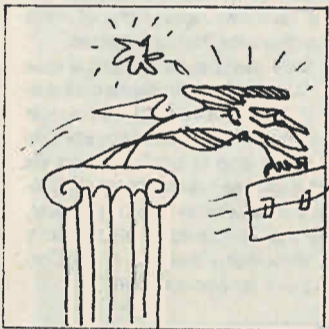
Esta tarea puede llevarla a cabo en muy poco tiempo una comisión especial, y ser aprobada con rapidez por el Pleno de las Cortes, sin retrasar en absoluto los preparativos de la Constitución. Asimismo, las Cortes deben exigir al Gobierno, como medidas inmediatas: la Amnistía total, la legalización de todos los partidos y asociaciones y el establecimiento de organismos e instituciones que den una solución provisional satisfactoria a las rei-

vindicaciones de Autonomía de las nacionalidades y regiones.

Por todo ello, el PTE se une solidariamente a la solicitud hecha por el PSOE de que se convoque a la mayor brevedad un Pleno extraordinario del Congreso, y afirma la necesidad de que se celebre también un Pleno extraordinario del Senado con los mismos fines. También en relación con la detención y malos tratos de que ha sido objeto el diputado del PSOE Jaime Blanco, las fuerzas democráticas representadas en las Cortes deberían presentar una moción de censura contra el Ministro de Relaciones con las Cortes Sr. Camuñas, por su afirmación de que "habrá muchos acontecimientos como el de Santander", afirmación que además de ser torpe e irresponsable, evidencia que el Sr. Ministro descarta la posibilidad de que el Gobierno actúe para desarticular la acción de quienes tratan de restablecer la dictadura.

UNIDAD PARA EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

El Comité Central del Partido del Trabajo de España reitera, finalmente, la necesidad cada día más evidente de que las fuerzas democráticas y progresistas formen un frente común tanto en las Cortes como en la movilización y sensibilización del pueblo, en torno a las soluciones políticas y económicas favorables a la mayoría de la población, porque "sin esa unidad y el respaldo de los pueblos de España, las fuerzas reaccionarias que continúan actuando impunemente y no renuncian a restablecer la dictadura, harán imposible el triunfo pleno de la democracia política. El error, hoy palpable, cometido en las pasadas elecciones de no presentar un frente común de todo el campo democrático, ha de ser obligatoriamente rectificado, para evitar mayores sufrimientos y vejaciones a nuestros pueblos"★



Dibujo de Peridis en "El País"



A LA SOMBRA DE LA CRISIS INTERNA DE UCD VIAJE DE SUAREZ POR EL MERCADO COMUN

El Presidente del Gobierno Adolfo Suárez acaba de finalizar apresuradamente su viaje por algunas de las capitales europeas —Roma, París, Amsterdam, La Valetta— anticipando su regreso a Madrid ante los inequívocos síntomas de crisis en el seno de su partido, la UCD. Resulta sintomático de la escasa coherencia interna del partido del Gobierno que la primera crisis de importancia por la que atraviesa se produzca en ausencia de Suárez, único factor que parece proporcionar alguna consistencia al variopinto conglomerado de "partidos" que conforman la UCD.

Dos rasgos fundamentales caracterizan el período europeo de Adolfo Suárez. En primer lugar, la conversión, a través de TVE, de un viaje de puro trámite, obligado por la solicitud de ingreso española en la C.E.E., en una especie de carrousel triunfal destinado sin duda a ser capitalizado por Suárez en las próximas elecciones municipales y a hacernos olvidar

los graves problemas actuales. En segundo lugar la práctica habitual del presidente en constituirse en el Juan Palomo de la política nacional sin rendir cuentas, ni siquiera al Parlamento, de las proposiciones concretas que sin duda habrá hecho a los distintos gobiernos de los países visitados. Así, problemas como la revisión del Concordato —que incluye el espinoso tema de las relaciones Iglesia Estado— o el mismo ingreso de España en la C.E.E. pretenden, según declaraciones del propio Suárez, ser resueltos sin consulta previa a los españoles impidiendo así el ejercicio de una práctica democrática absolutamente imprescindible en estos casos, como es el plebiscito popular.

Al margen de esto, los resultados diplomáticos del viaje han sido particularmente magros, manteniéndose el "sí pero no" italiano y francés al ingreso de España en la comunidad y obteniendo un ambiguo apoyo por

parte holandesa. Sin embargo, desde un punto partidista UCD ha conseguido ofrecer a los españoles la imagen de su presidente codeándose con las principales figuras políticas europeas, eurocomunistas incluidos, así como recabar el apoyo cada vez más decidido de la democracia cristiana europea.

LAS RAZONES DE UN REGRESO PRECIPITADO

La precipitación del regreso de Suárez ha sido provocada por la necesidad de poner orden en su propio corral, alborotado desde su ausencia. Por una parte, Alvarez de Miranda, proclamando a los cuatro vientos la necesidad de un Gobierno de concentración nacional en contra de la política oficial de su partido. Por otra el Ministro del Interior Martín Villa, acosado por la inmensa mayoría de las fuerzas políticas del país tras los últimos acontecimientos en materia de orden público que ponen en evidencia que

el ministro o no puede o no quiere controlar a las fuerzas de seguridad, que inevitablemente ha conducido a la exigencia generalizada de su inmediata dimisión. (Dimisión que podría afectar hondamente al papel que los Gobernadores civiles debían jugar en las próximas elecciones municipales, por tratarse de un hombre plenamente identificado con la política de Suárez, en primer término, y por los desajustes que produciría en el entramado de UCD un cambio en tan estratégico ministerio). Finalmente, las dificultades con que tropiezan los ministros socialdemócratas en conseguir que el paquete de medidas económicas sea aceptado por los sectores más retrógrados del empresariado, todavía no convencidos de que estas medidas están destinadas a garantizar su supervivencia económica. Todo esto está provocando sin duda el rápido desgaste de un Gobierno que no convence ni a tirios ni troyanos en función de su inconsistencia interna y por tanto incapacitado para afrontar con unas mínimas posibilidades de éxito para su política el otoño reivindicativo que se avecina.★



El pasado fin de semana, en lo que ha constituido la mayor movilización popular de la historia de Euskadi, medio millón de personas se manifestaron demandando la amnistía y el Estatuto de Autonomía, como condiciones imprescindibles para la democratización de Euskadi. Los resultados tangibles de la movilización popular están llegando ya: libertad de los presos de Pamplona acusados de pertenecer a la Unión de Soldados Demócratas y de Apala, y el despertar de los parlamentarios vascos, que han de exigir inmediatamente un régimen provisional autónomo. Pero mucho más importante es la victoria moral del pueblo vasco en su marcha por la consecución de la plena soberanía nacional.

EUSKADI POR LA AMNISTIA Y EL ESTATUTO DE AUTONOMIA MEDIO MILLON DE PERSONAS SE MANIFIESTAN

JOAQUIN VALENCIA

La Marcha por la Libertad de Euskadi no terminó en el acto de Arazuri el pasado 28 de agosto. El pueblo vasco continúa caminando con la voluntad inquebrantable de cambiar las cosas y exige cada vez con mayor urgencia la libertad, amnistía y el Estatuto de Autonomía.

El viernes 2, entre 250.000 y 300.000 manifestantes desfilaron por las calles de Bilbao respondiendo a una convocatoria por la amnistía de todas las fuerzas democráticas políticas y sindicales, a excepción del PSOE. El PNV se adhirió a última hora.

El sábado 3 tenía lugar en San Sebastián la mayor manifestación en la historia de Guipúzcoa con la asistencia de 150.000 personas. Así expresó Izco de la Iglesia, en nombre de los extrañados, lo que era el sentimiento común de los manifestantes: "la amnistía y el Estatuto de Autonomía —dijo— son condiciones imprescindibles para la plena democratización de Euskadi, para que nuestros derechos nacionales empiecen a ser reconocidos". Tras las palabras de Izco, decenas de miles de gargantas cantaron el Eusko Gudariak.

Al término de la manifestación



fue hecho público un comunicado de las comisiones gestoras pro-amnistía y los partidos convocantes —la totalidad de las fuerzas democráticas, salvo el PCE, PSOE y PNV—, y apoyado también por los diputados de Euskadiko Eskerra, Letamendia y Bandrés, y el senador del Frente Autonomista, Monreal. "El Gobierno —se decía en el comunicado— ante la presión popular se ha visto en la inexcusable necesidad de otorgar limitados y parciales decretos que no han satisfecho las aspiraciones del pueblo ni solucionado el problema... En cuanto a la opresión nacional de Euskadi, el Gobierno no se ha hecho eco favorable del deseo de articular un Estatuto de Autonomía que suponga la institucionalización de Euskadi-Sur, a través de la constitución de un poder autóctono que garantice... el ejercicio pleno del derecho a la autodeterminación que suponga para Euskadi el lo-



gro de su soberanía nacional".

Ese mismo día, 35.000 personas se manifestaron por los mismos motivos en Vitoria, donde el día anterior 10.000 personas asistieron a un mitin por la libertad de Apala.

PRIMEROS LOGROS TANGIBLES Y DESPERTAR DE LOS PARLAMENTARIOS VASCOS

Los resultados de la movilización popular están llegando ya. Mikel Castillo y Josu Zabalza, acusados de pertenecer a la Unión de Soldados Demócratas y presos hasta ahora en la cárcel de Pamplona, han sido puestos en libertad provisional. Apala, según todas las previsiones, será puesto en libertad el martes 6, tal y como lo han solicitado sus abogados. Estos no son más que unos primeros resultados tangibles, porque la victoria moral del pueblo que supone la movilización de medio millón de personas esta semana después de la concentración masiva de Navarra, es mucho más importante.

Las Cortes que dormitaban este verano con sus proyectos y anteproyectos secretos tienen que despertar como lo han hecho los parlamentarios vascos que van a pedir a ambas cámaras la legalización de todos los partidos políticos y la libertad de los presos políticos y extrañados, mientras no se promulgue un decreto de amnistía total. Es además una exigencia ineludible el que en la audiencia que tienen pedida al presidente del Gobierno, la Asamblea de Parlamentarios Vascos presente ya el proyecto de régimen transitorio que institucionalice la autonomía de Euskadi provisionalmente mientras no sea plebiscitado el Estatuto de Autonomía. El pueblo vasco no puede ni quiere esperar los dos o más años que pueden durar los debates constitucionales.

EL ESTATUTO DE AUTONOMIA, UN PASO HACIA LA AUTODETERMINACION

La consigna "independentzia" coreada masivamente por miles

de personas en estas manifestaciones expresa indudablemente las ansias de libertad de Euskadi, insatisfechas hasta hoy. Nuestro Partido defiende como solución a la opresión nacional el derecho a la autodeterminación de Euskadi, a decidir libremente la separación. Este derecho inalienable sólo lo van a ejercer el pueblo vasco y todos los pueblos del Estado, cuando unidos derroten a los grandes capitalistas y terratenientes e instauran la República Democrática, que establecerá en España un Estado multinacional de naciones con plena igualdad de derechos, unidas voluntariamente y disponiendo de sus instituciones y gobierno nacionales y autónomos.

Mientras tanto, a esas ansias de libertad expresadas por el pueblo vasco hay que dar soluciones concretas. En el presente la propuesta que tenemos que dar la izquierda unida es un Estatuto de Autonomía progresista y democrático para Euskadi frente a la derecha que también va a responder con medidas concretas, pero con un estatuto reaccionario. Porque lo que se ventila en estos momentos no es Estatuto sí o Estatuto no, sino qué tipo de Estatuto. ★

ANDALUCIA PLENO DEL COMITE REGIONAL DEL PTE LA UCD OBLIGADA A CEDER

Insistir en la necesidad de que la Asamblea de Parlamentarios de Andalucía se constituya en Organismo Provisional de representación de la región, fue uno de los acuerdos adoptados en la segunda sesión del Pleno ampliado del Comité Regional de Andalucía del PTE, celebrado recientemente con 85 participantes y bajo la presidencia de la Secretaría Política del Comité Regional Respecto a la Asamblea celebrada en Málaga, se saludó como muy positivo la actitud resuelta que en determinados momentos mantuvo la representación del PSOE, en cuanto que prueba que el peso de las fuerzas de

CATALUNYA EL 11 DE SEPTIEMBRE Y LA GENERALITAT PROVISIONAL

Este año la Diada Nacional del 11 de Septiembre presenta una situación favorable para el pueblo catalán que, merced a las amplias movilizaciones de masas que ha protagonizado y a la voluntad expresada mayoritariamente el 15 de junio de dotar a Catalunya de unas instituciones autonómicas, ha abortado los sucesivos intentos del Gobierno por recortar al máximo las libertades de Catalunya, no quedándole finalmente más remedio que restituir la Generalitat.

No obstante, las reivindicaciones pendientes en la actualidad por dotar a los organismos provisionales de las máximas funciones al servicio de nuestro pueblo, confieren al próximo 11 de septiembre una profunda carga reivindicativa y de lucha. El que se configuren las distintas consellerías de la Generalitat para abordar los apremiantes problemas de la forma más favorable al pueblo y con poder real para solucionarlos, constituiría un gran paso adelante en la materialización concreta de autogobierno de Catalunya.

Como se indica en la declaración del Comité Nacional de Catalunya del PTE sobre "los problemas actuales y la recuperación de la autonomía", "la Generalitat Provisional deberá estar formada por la Presidencia, que incuestionablemente asume Josep Tarradellas; por un Consell o Govern provisional que ha de ser representativo del conjunto de las fuerzas políticas de Catalunya y una Asamblea Provisional, que, si bien ha de estar constituida a partir de la actual Asamblea de Parlamentarios, también ha de reunir en su seno a todas las fuerzas democráticas que luchan por la autonomía de Catalunya, y hoy no están representados en la Asamblea de Parlamentarios."

Esta perspectiva implica que las fuerzas más consecuentemente democráticas debemos exigir la elaboración de un proyecto de Estatuto con la participación de todas las fuerzas que en las elecciones obtuvieron el apoyo popular, que sea sometido a plebiscito y de inmediato llevado a las Cortes para su negociación.

RESISTENCIA DEL GOBIERNO Y MANIOBRAS DE LA DERECHA

Todo este proceso hacia la autonomía está encontrando y va a encontrar muchos escollos y dificultades debido a la resistencia que van a imponer unas Cor-

tes controladas por la derecha y el actual Gobierno, interesado en ganar el máximo de tiempo para recomponer sus fuerzas. Ante el predominio en Catalunya de las fuerzas de la izquierda, el gran capital y sectores de la burguesía catalana, tras la fuerte derrota sufrida en las pasadas elecciones, están potenciando la formación de un gran partido de derechas, aglutinando alrededor de la UCD a las fuerzas dispersas (UDC, Centre Catalá), y de un bloque de "centro-izquierda" en torno al Pacte Democràtic, con compromisos entre ambos, a fin de desplazar de las instituciones de la Generalitat a la izquierda.

Sin embargo, estas dificultades y los retrasos surgidos en el establecimiento de la Generalitat hay que explicarlos también en razón de que las fuerzas de la izquierda con representación parlamentaria parecen haber olvidado que si la autonomía es un hecho irreversible es gracias a la amplia movilización del pueblo en todo este proceso y que el apoyo de la movilización popular junto a la unidad de las fuerzas democráticas ante las negociaciones con el Gobierno sigue siendo la única forma de vencer los obstáculos puestos por el Gobierno.

UNIDAD Y MOVILIZACION DEL PUEBLO

Para ello; consideramos que se requiere por parte de todas las fuerzas políticas responsables un apoyo sin reticencias al Presidente Tarradellas como única forma de fortalecer la posición negociadora frente al Gobierno. Cualquier actitud que en la práctica atente contra la unidad, como es el caso del senador Benet, y aquellas fuerzas que pugnan por controlar las instituciones provisionales de la Generalitat en detrimento de la necesaria unidad precisa durante el período de provisionalidad, lo único que hacen es favorecer las posiciones gubernamentales y retrasar la recuperación de la Generalitat.

"Ante ello, acaba diciendo el comunicado, el Comité Nacional de Catalunya del PTE hace un llamamiento a todo el pueblo y a todas las fuerzas políticas, para que una vez más con la más amplia movilización, el próximo 11 de septiembre demos todo nuestro apoyo al proceso negociador del Presidente Tarradellas y Parlamentarios catalanes. Con ello, Catalunya dará un gran paso adelante en la recuperación de sus instituciones, que representará un gran avance en el bienestar y la libertad del pueblo catalán". ★

izquierda en nuestra región puede obligar a la UCD y al Gobierno a ceder en sus posiciones.

En el Pleno también se aprobó el esquema general del Proyecto de Estatuto de Autonomía regional y se trataron las ponencias que servirán de base de discusión para la Primera Conferencia Regional del PTE en Andalucía, incluida una sobre las razones del subdesarrollo en Andalucía y el comportamiento de las distintas clases sociales. ★

IMPORTANTE REUNION DE LA UAGA DE ANDALUCIA

Por primera vez, el sábado 3 de septiembre, convocadas por la Unión de Agricultores y Ganaderos se han reunido en Jaén, las Comisiones promotoras de las 8 provincias andaluzas, asistiendo gran número de dirigentes de las

Uniones locales y comarcales. En el próximo número de La Unión del Pueblo daremos más amplia información sobre el desarrollo y acuerdos de esta importante reunión. ★

Estamos asistiendo a un debate público con posiciones encontradas sobre la autonomía de Navarra. La UCD trata de enfrentar al pueblo de Navarra con el de las otras tres provincias hermanas de Euskadi con tal de conservar sus privilegios y el monopolio de los organismos forales. El PNV, con su propuesta de confederar los organismos caciqui-

les —Diputaciones forales— de las cuatro provincias, intenta llegar a un entendimiento con la UCD. Frente a estas opciones de la burguesía vasca, al pueblo trabajador de Euskadi le interesa marchar unido hacia un Estatuto de Autonomía, democrático y nacional, que no está reñido con la autonomía de Navarra.

¿NAVARRA ES EUSKADI?

LO QUE OFRECEN EL PNV Y UCD Y EL INTERES DE LA CLASE OBRERA

JOSE MARIA COMPAINS

Secretario Político del Comité de Navarra del PTE

Resulta habitual hoy que se recurra a viejos acontecimientos históricos para llegar a la conclusión de que "Navarra es Navarra" y nada tiene que ver con Euskadi, o, por el contrario, que "Navarra es Euskadi" y debe construir un futuro de autonomía con los vascos de las otras tres provincias. Pero los datos históricos por sí solos hoy no nos pueden servir para encontrar soluciones y el centrarse tanto en su evocación es para algunos una manera de encubrir los intereses económicos y políticos reales que hoy están en juego, por lo que hay que comenzar esclareciendo éstos.

LOS INTERESES EN JUEGO

La gran burguesía de Navarra quiere conservar la situación de monopolio que les proporciona su control de la Diputación y el Consejo Foral y de los privilegios fiscales que el Régimen franquista les otorgó en pago de los "servicios prestados" durante la guerra civil; por esto se declara "foralista" y partidaria de la "autonomía, institucionalización y representatividad (!) de nuestros Fueros" para seguir disfrutando de los pingües beneficios que con ello obtienen. La UCD, alegando que el viejo Reino de Navarra no debe dejarse "colonizar" por los vascos, se ha constituido en ardiente defensora de estos intereses. Sin duda alguna, tanto esfuerzo de estos acendrados navarristas de última hora, después de mantener durante tanto tiempo una actitud de dejadez en lo referente a mejorar nuestras instituciones, debe tener una gran rentabilidad para el gran capital navarro y extranjero al que tan directamente están unidos los hombres de UCD.

Por su parte, la burguesía de las otras tres provincias vascas está ansiosa de penetrar en una zona de expansión económica con grandes posibilidades en el futuro

y cuenta con el apoyo de aquellos sectores de la burguesía navarra que no han sacado tanto beneficio de la Diputación foral y que, en cambio, sí saldría más beneficiada de su vinculación con la burguesía de las otras tres provincias.

El Partido Nacionalista Vasco (PNV), que es quien defiende estos intereses, propone para su salvaguardia un proyecto autonómico provisional basado en la Confederación de los viejos organismos caciquiles y provincianos (el Consejo Foral de Navarra y las Juntas Generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya) y la Mancomunidad de las Diputaciones forales de las cuatro provincias.

Está claro que las diferencias entre UCD y PNV sobre esta cuestión obedecen a una lucha por el reparto de las múltiples ganancias que les puede proporcionar el control de la autonomía de las cuatro provincias. Por eso no nos sorprenderemos cuando, arregladas sus diferencias familiares, nos dejen ver que, por encima de las mismas, tienen un objetivo común: monopolizar el poder autonómico en beneficio de las clases burguesas a las que representan.

Hoy, sin embargo, hay un nuevo actor en escena, casi inédito como factor político hasta hace escasos lustros en Navarra, pero en este momento pujante y vi-

goroso: la clase obrera. Con unos intereses distintos y contrarios a los anteriores y por ello con interés en que la autonomía se estructure según su punto de vista, porque sabe que la misma, como cualquier otro fenómeno social, no es algo que está al margen de la división de la sociedad en clases.

EL ESTATUTO VASCO NO SE REÑE CON LA AUTONOMIA NAVARRA

Es por eso, que nosotros, sin ser ningún caballo de troya de intereses ajenos a Navarra, estamos interesados en lograr una autonomía en común con las provincias hermanas. Creemos que la unión de todos los trabajadores de las cuatro provincias va a ser más beneficiosa para la clase obrera y el pueblo de Navarra. Somos muchos a los que no nos gustan esas voces agoreras que están llamando a los navarros a adoptar "posturas muy firmes" frente a aquellos —vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses— con quienes tenemos en común muchas más cosas de las que nos separan. Que no se trate de enfrentarnos con quienes han estado, unidos codo con codo con los trabajadores navarros, golpeando una y otra vez el poder de un enemigo que avasallaba sus intereses nacionales y de clase.

También somos muchos los



Compains, en el acto final de la Marcha por la Libertad de Euskadi.



"Navarros, guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses tenemos en común muchas más cosas de las que nos separan".

que, optando por esa salida unitaria, nos negaremos a que la misma constituya una mera suma de provincias y de poderes provincianos. Euskadi es algo más que la sola unión administrativa de las cuatro provincias. Es una realidad nacional porque su pueblo tiene conciencia y voluntad nacional. Voluntad que hoy se concreta en el afán conjunto de organizar un régimen autonómico y democrático con instituciones de poder elegidas por sufragio universal, directo y secreto, reguladas en las normas de un estatuto que tanto navarros, como guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses habrán de aprobar.

Este Estatuto es perfectamente posible, pues no sólo respetaría todas las facultades que actualmente tiene nuestra Diputación, sino que aumentaría su capacidad de autogobierno. El Estatuto Vasco no está reñido con la Autonomía de Navarra. Y basta pensar solamente en la multitud de problemas laborales y económicos, sociales, culturales, etc., cuya solución hoy escapa a las previsiones de la Ley Paccionada de 1841.

LA DIPUTACION EN UN REGIMEN TRANSITORIO

No se trata sólo de decir que estamos a favor de un estatuto democrático y nacional de Euskadi. El momento requiere no tanto definiciones generales como marcar los pasos concretos a dar.

Si queremos un sistema autonómico abierto realmente a la participación del pueblo, debemos ir configurando ya los poderes que se hagan cargo de su puesta en marcha, de un régimen transitorio, que inicie ya las transformaciones que le corresponde coronar al Estatuto.

En ese camino es evidente que, desde Navarra, la Diputación Foral es pieza clave. Pero a la par, es asimismo fiel reflejo de lo que la clase obrera y el pueblo de Navarra en su conjunto rechazaron en las elecciones generales del 15 de junio pasado. La actual Diputación está privada de toda representatividad democrática. Su estructura y composición obedece a un pasado de 40 años que todos queremos enterrar. El mejor servicio que la Diputación puede hacer a Navarra es presentar sin más demora su dimisión.

Nuestra propuesta, ligada a la del PSOE, es que provisionalmente la Diputación se estructure en un Consejo, formado por los nueve parlamentarios elegidos en Navarra, y en un Pleno del que formarían parte, además de los nueve citados, dieciocho representantes de las fuerzas que concurren a las pasadas elecciones, en número proporcional al de votos conseguidos, con posibilidad de coalición entre las formaciones políticas que así lo deseen, al objeto de obtener representación en el Pleno.

Con esa posición se cubrirían con garantía las tres cuestiones de orden práctico que se nos plantean:

- 1 Seguir garantizando el funcionamiento de la Diputación durante todo el período de provisionalidad.
- 2 Comenzar a sentar las bases para democratizar rápida y realmente la Autonomía de Navarra, tal y como lo ha anunciado la propia Diputación.
- 3 Dar una solución correcta a la Autonomía de Navarra en el marco más amplio de un Estatuto de Autonomía para Euskadi, mediante una gestión en conjunto con el poder autonómico provisional de las provincias hermanas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.★

GALICIA HAY QUE ACABAR CON LA DESUNION DE LA IZQUIERDA

ROBERTO PARDO

Secretaria Política del Comité Nacional de Galicia

La Asamblea de Parlamentarios de Galicia, con abrumadora mayoría de Unión de Centro Democrático y Alianza Popular, ha nombrado una comisión para el estudio de un anteproyecto de normas que servirán de base para la negociación de un régimen provisional de autonomía para Galicia con el poder central. En este proyecto, al parecer se habla de Galicia como nación e incluso se pronuncian por la creación de un gran partido gallego que pueda defender con coherencia esta política emprendida, con el fin de cubrirse con un barniz falsamente galleguista y progresista.

Mientras la derecha autonómica de última hora va impri-

miendo su ritmo y llevando por tanto la iniciativa política en este terreno, las fuerzas de izquierda están actuando por separado.

Efectivamente, el PSOE, pese a nuestros llamamientos a la unidad y el apoyo ofrecido, va a presentar su propio proyecto autonómico. El Partido Comunista de Galicia lleva varios días en la prensa haciendo lo mismo. La academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, presidida por el senador Iglesias Corral (de la Candidatura Democrática Gallega) y con varios parlamentarios de la UCD en su seno, está ultimando las bases jurídico-políticas de negociación de la autonomía para su posterior presentación a la Asamblea de Parlamentarios. Desde el campo del nacionalismo, el silencio es total.

Como vemos, la división de la izquierda está a la vista. La consecuencia práctica de esto es la nula participación de nuestro pueblo en algo tan fundamental para su futuro inmediato.

Como escribíamos en el editorial del número 2 de *Galicia Obreira*, "las fuerzas de izquierda interesadas en esta negociación estamos actuando por separado y las demás no han tomado aún posición. No podemos dejar las manos libres a la derecha, la unidad es necesaria, las consecuencias del absentismo o la división serían nefastas para nuestro pueblo y lo que podría convertirse en un paso adelante, se puede trastocar en una institucionalización de la dinámica política que venimos arrastrando desde las pasadas elecciones legislativas" ★

ASTURIAS

POLA DE LENA CONTRA EL ALCALDE

Convocada por el PCE, el PTE y el Grupo Independiente de Vecinos, unas 1.500 personas se manifestaron el domingo 28 por las calles de Pola de Lena por los deficientes servicios públicos, al grito de "¡Alcalde dimisión!". Bas-

te decir que el precio del agua, pese a haber llovido de sobra es "más caro que en Canarias". Las organizaciones convocantes han acordado formar una comisión para discutir con el Ayuntamiento los problemas del pueblo. ★



Numerosas prisiones de toda España han vuelto a ser escenario de la protesta de los presos y de una dura represión. Todo sigue

igual en las cárceles. Nada cambió con la reforma del Reglamento de Prisiones. La lucha de los presos proseguirá.

NUEVO REGLAMENTO DE PRISIONES, AL ESTILO FRANQUISTA

LA CARCEL, CEMENTERIO PARA VIVOS Y ESCUELA DE DELINCUENTES

ENRIQUE DE CASTRO

El Reglamento de Prisiones de 1956, hoy reformado por el Gobierno, parte de varias leyes dictadas por Franco en la guerra civil. Los criterios que rigen el sistema penitenciario mantienen al delincuente alejado de la sociedad, encerrado entre cuatro paredes, donde no pueda ser visto, para que no se ponga en duda su justicia, su racionalidad y su eficacia. Los que son privados de libertad en cumplimiento de una sentencia, sufren además la privación de otros derechos humanos esenciales, como la censura de cartas, prensa y libros; la restricción e intervención de sus comunicaciones con familiares y abogados; la explotación de un trabajo ínfimamente remunerado y sin seguridad social; las sanciones y los traslados, dictados sin garantía y sin la intervención de los órganos jurisdiccionales, etc., todo ello agravado por los abusos y malos tratos de funcionarios que actúan sin control alguno.

LOS GRANDES DELITOS, IMPUNES

A esto hay que añadir unas leyes penales creadas para defender situaciones de privilegio, como se ve en el trato que se da a los delitos de propiedad: mientras que en robos de poca monta se imponen fuertes condenas, otros delitos frecuentes entre los grandes propietarios, industriales, administradores, etc., resultan mucho menos penados por la ley o permanecen en la práctica absolutamente impunes, como ha ocurrido con grandes estafas y fraudes en inmobiliarias, sociedades de inversión, adulteración de alimentos, entre ellos los conocidos casos de Matesa, Sofico, Reace, etc.

En las prisiones, un régimen penitenciario inhumano genera toda serie de corrupciones, fomenta la delincuencia y cierra toda posibilidad de reinserción del preso en la sociedad. En estas condiciones, tras varios años de luchas desorganizadas surge la COPEL, formada inicialmente por aquellos presos conscientes de que las cárceles y el sistema penitenciario son auténticos cementerios para vivos, donde inevitablemente se van destruyendo miles de hombres y mujeres, y conscientes de que sólo la lucha decidida podía sensibilizar a los ciudadanos y arrancar a las autoridades un cambio en su situación.

Las importantes acciones masivas de los presos sociales, las del mes de julio especialmente, han conducido a una victoria parcial, ya que el impacto en el pueblo ha sido indudable y la reforma del Reglamento de Prisiones supone

una situación algo más favorable, si bien, en lo fundamental, el sistema penitenciario sigue respondiendo a los mismos principios del franquismo.

PREMIOS A CHIVATOS Y ENCHUFADOS

El Gobierno Suárez ha seguido la vieja práctica de no consultar a los interesados y relacionados con el problema: asociaciones de presos y familiares, abogados, jueces y magistrados, partidos políticos, entidades ciudadanas, etc., argumentando razones "de urgencia", para la aprobación del nuevo reglamento en Consejo de Minis-



La tortura y la paliza siguen formando parte de la vida cotidiana en las cárceles españolas. En la foto inferior, una muestra del impresionante reportaje fotográfico publicado por la revista Interviu.

tros, lo que evidentemente se contradice con el prolongado retraso de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Al parecer, no hay mucha prisa por que entre en vigor.

En cualquier caso, las relativas mejoras que incluye este nuevo reglamento no son consideradas como derechos del preso como persona y ciudadano, sino que se califican de "premios y estímulo a su buen comportamiento, a la disciplina y al trabajo", lo cual se convierte en un premio a los chivatos y enchufados y un medio para dividir a los presos.

Se excluye toda intervención de los presos en la vida penitenciaria a través de sus organizaciones, así como la intervención de los tribunales de justicia, que deberían actuar no sólo en la fija-

ción de la pena sino también en su cumplimiento, mientras que ahora sigue exclusivamente en manos de la Administración. Incluso lo referente a la censura, que formalmente se suprime, queda abierta la posibilidad de aplicarla "en interés del buen orden penitenciario". Por último, se da un paso atrás al considerarse legales los traslados de los presos preventivos.

No se ha planteado el aumento del presupuesto de las Instituciones Penitenciarias, absolutamente necesario para mejorar las condiciones de vida en las cárceles, deplorables en la mayoría de los casos (alimentación, habitabilidad, falta de centros de instrucción, recreo, etc.)

HACEN FALTA PROFUNDOS CAMBIOS EN LAS LEYES

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal ha de regular la prisión preventiva, de manera que se aplique en casos muy excepcionales y que el cumplimiento de las penas tenga lugar en condiciones de garantía para el preso, con intervención de los tribunales de justicia.

En cuanto al Código Penal, deben suprimirse en unos casos y variarse en otros las condenas por delitos, como por ejemplo, aquellos por los que muchas mujeres están injustamente en prisión (adulterio, aborto, abandono del hogar, amancebamiento, etc.). También, al mismo tiempo que se varían las condenas hoy abusivas por delitos contra la propiedad hay que incluir en el Código fuertes sanciones por actividades que son más antisociales, tales como las grandes estafas, el fraude y la corrupción a gran escala, la fuga de capitales, etc.

Es también una exigencia inexcusable la derogación de la Ley de Peligrosidad Social, que constituye un auténtico atentado contra la seguridad jurídica de todos los ciudadanos. Es una ley que no sanciona hechos delictivos, sino conductas que "se presume" que pueden llegar a ser delictivas. Esto, unido a su aplicación por tribunales especiales, conduce en la práctica a la condena e ingreso en prisión de cualquier ciudadano en base a "interpretaciones", sin que se demuestre ninguna culpabilidad.

Y por último, sería preciso, y perfectamente posible, en tanto se cambia la legislación vigente en los aspectos señalados, revisar los casos de todos aquellos que han sido condenados por delitos sociales en las circunstancias del franquismo y del postfranquismo, en base a leyes tan injustas y antidemocráticas. ★



EL ABANDONO DEL PATRIMONIO ARTISTICO ¡BASTA YA DE ROBOS!

JULIO VELEZ

El robo de una serie de obras de Arte de la catedral de Oviedo por valor de más de 10.000 millones de pesetas, ha puesto en primera línea de actualidad el funcionamiento del llamado Patrimonio Artístico Nacional, encargado teóricamente de la conservación y mejora de los bienes artísticos que nos pertenecen a todos los pueblos de España.

El Patrimonio Artístico Nacional es uno de los últimos reductos del fascismo. Fue concebido para que la Jefatura del Estado pudiera disponer a su albedrío de los bienes y sitios reales, cubriendo por completo su objetivo cuando Fernando Fuentes de Villavicencio, Jefe de la Casa Civil del Generalísimo, se convirtió por obra y gracia de la dedocracia en todopoderoso gerente del Patrimonio, siendo sustituido por Lago Carballó y hace unos días, después del escándalo de Oviedo, por Euclino Verdera y Tuells.

UN ROBO DIARIO

Este robo, sin embargo, no es ninguna novedad, ya que hace muchos años que este tipo de cosas vienen sucediendo impunemente. Todo el mundo acepta como válida la cifra de un robo diario en iglesias de zonas des pobladas y rurales, en 1976, por ejemplo, sabemos que en julio fueron robadas cuatro tallas de Juan de Mena en Zaragoza. En septiembre, un Modigliani y un Toulouse-Lautrec, entre otras, en Llagostera (Gerona); en octubre, cuatro cuadros de Zuloaga en Segovia; en el mismo mes, cuatro lienzos de la catedral de Salamanca; en enero de este año, 300 millones en joyas de la catedral de Murcia y así un larguísimo etcétera. Tan cuidado está nuestro patrimonio artístico, que el 4 de mayo de este año se subastó en la República Federal de Alemania "El Libro de las Estampas", código que había sido robado de la catedral de León, obteniéndolo el coleccionista que lo compró por 600 millones de pesetas.

Pero no todo a lo largo de estos 40 años han sido robos a manos de delincuentes, de párrocos desaprensivos o de la "Alianza Anticomunista Ibérica" cuyo "Comando Generalísimo Franco"

El control público de nuestro patrimonio artístico, es una medida imprescindible para impedir los negocios sucios y robos que hoy, a diario, puede llevar a cabo cualquier desaprensivo con total impunidad.

reivindicó en un primer momento el robo de la catedral de Oviedo (aunque más tarde la policía lo desmintió), sino que hay aún cosas más graves, como la venta por parte de entidades oficiales de monumentos pertenecientes a nuestro patrimonio artístico.

Numerosos anticuarios han hecho su agosto gracias al desvalijo de cuantiosos bienes culturales, pertenecientes a todos nosotros. La Dirección General de Bellas Artes ni siquiera ha terminado un archivo o catálogo de nuestros productos culturales, que se encuentran en buena parte en manos de la Iglesia. El incomparable Museo del Prado tiene atestados los sótanos de obras de arte y es fácilmente vulnerable a robos y destrozos. ¡Qué enorme diferencia con aquellos milicianos de la República, que resguardaban el Museo de las bombas fascistas, con aquel pueblo en armas que salvaguardaba calurosamente el Palacio de Liria, la Cibele y tantos y tantos bienes artísticos!.

CONTROL PUBLICO DE LAS OBRAS DE ARTE

Nuestras obras de arte sólo han servido hasta ahora como reclamo para turistas y negocios negros. Nuestros monumentos son "explicados" por guías-conserjes que apenas se saben de memoria lo que tienen que decir, mientras que a numerosos profesores de Arte se les condena al paro.

Es imprescindible un control público sobre nuestro tesoro artístico, así como una rendición de cuentas y responsabilidades; una conservación de nuestros monumentos y la prohibición de su venta.

Es imprescindible regular los precios de los museos y demás bienes, tendiendo a su gratuidad, dotando a los especialistas y trabajadores de unas condiciones y material aceptables y permitiendo a los investigadores el libre acceso al estudio de nuestra inmensa riqueza artística, sin cortapisas ni presiones.

Ya va siendo hora de que nuestras obras de arte dejen de ser un "coto cerrado" y se abran a todos los pueblos del Estado español. Ya va siendo hora, en definitiva, de que el Arte y la Cultura ocupen el lugar que les corresponde. ★

NO SUBIO EL PAN EN MADRID

Se ha impedido la subida del precio del pan en Madrid. Una subida que muchos daban por segura y que los monopolios del sector trataban de imponer a toda costa. La presión popular, muy especialmente la de las amas de casa, han sido lo que más ha contribuido a que la Junta Provincial de Precios tomara el acuerdo de no subir el pan.

El gobernador civil tratará con esto de mostrar una buena imagen de la UCD en las elecciones municipales. Pero los madrileños no perderán de vista que la subida del pan sigue siendo posible mientras que no se aborde la reestructuración del sector panadero, ni olvidan que es la absoluta falta

de control del Gobierno sobre los alimentos lo que da vía libre a todo género de fraudes alimenticios.

Como muestra de lo mucho que se preocupa por los madrileños, el Sr. Rosón ha prohibido cinco de las siete manifestaciones contra la carestía solicitadas por la Coordinadora Provincial de Amas de Casa (CPAC) en distintos puntos de la provincia, con el absurdo argumento de que "habían sido muchas las solicitadas". Pese a todo, se celebrarán las manifestaciones autorizadas en la calle de Alcalá y Alcorcón, y la CPAC solicitará en muy breve plazo una manifestación única para todo Madrid. ★



La enseñanza tiene hoy unos graves problemas cuya solución no puede esperar. Ya no se le puede exigir al pueblo trabajador que espere a la elaboración de una Constitución sufriendo mientras tanto las consecuencias de una situación alarmante: falta de puestos escolares, encarecimiento de las cuotas, paro e inestabilidad de los trabajadores de la enseñanza, etc. Para afrontar la solución de estos problemas acuciantes se hace inaplazable un Plan de Urgencia, que sea puesto en marcha mediante un decreto-ley que no

interfiera el debate constitucional.

A iniciativa de la Federación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de la Enseñanza (FSUTE) las centrales sindicales presentes en la XII Escola d'Estiu, celebrada en la primera quincena de julio en Barcelona, acordaron defender este Plan de Urgencia, que fué presentado públicamente por la institución Rosa Sensat, organizadora de la Escola, a través de Marta Mata, diputada por Barcelona y directora de dicha institución.

ENTREVISTA CON DIRIGENTES DE LA F.S.U.T.E. EL PLAN DE URGENCIA DE LA ENSEÑANZA SOLUCIONES POSIBLES E INAPLAZABLES

Para hacer viables las soluciones a los problemas más graves que aquejan a la enseñanza, los sindicatos de la enseñanza asistentes a la XII Escola d'Estiu se comprometieron a impulsar un Plan de Urgencia a la Enseñanza, promovido por la Federación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de la Enseñanza (FSUTE), de la CSUT, que aborda los problemas que exigen la mayor urgencia en su solución.

Margarita Chevalier, María Rosa Martín y Ramón Sánchez, secretaria de la FSUTE y secretaria y presidente de la Federación de Madrid, respectivamente, exponen a La Unión del Pueblo el significado de este Plan, sus aspectos más importantes y los pasos a dar para su inmediata puesta en marcha.

La Unión del Pueblo.— En la alternativa a la enseñanza de vuestro Sindicato, ¿qué significado tiene el Plan de Urgencia?

Margarita Chevalier.— La FSUTE/CSUT parte de un principio democrático irrenunciable: el de que la enseñanza ha de encontrarse al alcance de todos los sectores de la sociedad. Es decir, entendemos la enseñanza como un servicio público y gratuito, financiado por el Estado, en el que participen todos los sectores implicados. En este sentido recogemos la alternativa de Escuela Pública que los movimientos democráticos de trabajadores de la enseñanza y demás sectores populares vienen demandando.

SOLUCIONES A PROBLEMAS QUE NO PUEDEN ESPERAR

Ahora bien, la situación caótica de la enseñanza pone de manifiesto la necesidad de tomar medidas urgentes para solucionar los problemas más acuciantes. Pero claro, soluciones que vayan encaminadas a la consecución de la Escuela Pública. Soluciones que no pueden esperar ni a la futura Constitución ni a la necesaria elaboración de una nueva Ley de Educación.

La Unión del Pueblo.— ¿Qué aspectos más importantes recoge el Plan de Urgencia?

María Rosa Martín.— Los aspectos fundamentales recogidos en el Plan de Urgencia son aquellos relacionados con la gestión y

planificación de la enseñanza, con la financiación, con el carácter aconfesional y pluralista de la enseñanza. También se trata sobre la coeducación, la enseñanza rural, el uso de las lenguas nacionales en los centros educativos, etc. así como sobre el problema del paro y la inestabilidad de los trabajadores de la enseñanza.

La Unión del Pueblo.— ¿Cuáles son las medidas propuestas por el Plan de Urgencia para alcanzar la gratuidad de la EGB?

Ramón Sánchez.— Evidentemente, éste es un problema de un adecuado reparto de los presupuestos generales del Estado, pues como es de dominio público, bajo el franquismo la enseñanza ha estado totalmente desatendida. Por otro lado, en el Plan de Urgencia se exige la congelación de las subvenciones a la enseñanza privada, el control democrático de las ya existentes, la eliminación de la cuota en los colegios subvencionados al 100 por cien, etc. Esto además permitiría la creación por parte del Estado de nuevos centros escolares que vendría a paliar el grave problema del paro dentro del sector y el de la falta de puestos escolares.

DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y PUESTOS DE TRABAJO

La Unión del Pueblo.— Sobre la gestión y la planificación de la enseñanza, ¿qué recoge el Plan de Urgencia?

Margarita Chevalier.— Algo que consideramos fundamental para la democratización de la enseñanza es el reconocimiento del carácter decisivo de los organismos de gestión en los centros, así como la participación paritaria (profesores y alumnos) y adecuada (personal docente, padres, etc.) en dichos organismos. Y en cuanto a la planificación de la enseñanza, ésta ha de llevarse a cabo de forma descentralizada, recogiendo las necesidades y peculiaridades de las regiones y nacionalidades. El Plan de Urgencia exige el reconocimiento del derecho a la planificación por parte de los organismos de autogobierno de las nacionalidades.

La Unión del Pueblo.— ¿Cuáles son los problemas que el Plan de Urgencia pretende solucionar.

para los trabajadores de la enseñanza?

María Rosa Martín.— Como ya habíamos dicho anteriormente, los problemas fundamentales que aborda el Plan de Urgencia son el paro y la inestabilidad en el empleo. Planteamos el reconocimiento del carácter laboral del contrato, reivindicación sistemáticamente desatendida por el Ministerio en estos últimos años. El derecho a recibir todas las prestaciones de la Seguridad Social, sobre todo el seguro de desempleo que hoy afecta únicamente a los trabajadores de la enseñanza privada. El resto de los aspectos están referidos a las condiciones de la docencia (número de alumnos por aula, condiciones materiales de los centros, etc.) y al acceso a ésta, exigiendo al actual Ministerio la congelación de oposiciones y de traslados no voluntarios.

UNIDAD DE LOS SINDICATOS

La Unión del Pueblo.— ¿Qué planes tiene vuestro sindicato pa-



Profesores no numerarios de Instituto y alumnos se manifiestan en Barcelona

ra impulsar el Plan de Urgencias?

Margarita Chevalier.— Como primer paso nos proponemos ampliar los acuerdos tomados en la XII Escola d'Estiu al resto del Estado, dentro de la política de unidad de acción mantenida por la FSUTE/CSUT. Ello supondría el llegar a acuerdos unitarios con el resto de las centrales sobre la difusión del Plan de Urgencia a todos los niveles: desde asociaciones de vecinos, de padres, hasta lograr el apoyo de parlamentarios, instituciones relacionadas con la enseñanza, Colegios de Doctores y Licenciados, y sobre todo que el Plan sea apoyado por los trabajadores de la enseñanza y estudiantes. Como primer paso, la

FSUTE/CSUT se entrevistará con el Profesor Tierno Galván, diputado de Madrid.

La Unión del Pueblo.— ¿Téneis algo más que añadir?

Ramón Sánchez.— Sí, algo que nos parece importante resaltar es la formación de una comisión de estudio en la que intervienen economistas, abogados, trabajadores de la enseñanza, etc. con el objetivo de demostrar que todas estas medidas son posibles en las condiciones actuales. Por otra parte pensamos que se requiere la acción directa del Gobierno para la puesta en marcha de estas medidas, como puede ser la promulgación de un Decreto-ley que las haga vigentes. ★



JORDI CARRERA
(JOSEP TAMARIT)

El Gobierno volvió a prometer a los representantes de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas la equiparación de la Seguridad Social Agraria (S.S.A.) a la Rama General. Desde la huelga de los tractores el Gobierno viene jugando con la promesa de esta reforma como moneda de cambio para "compensar" a los campesinos por los ruinosos precios de los productos y que se niega a revisar. ¡Como si los campesinos tuvieran que pagar por algo que es de estricta justicia!

Como propaganda electoral para su partido, la UCD, es decir el Gobierno, hizo dos pequeñas mejoras: elevación de 25.000 a 50.000 pesetas de líquido imponible del tope para acogerse a la S.S., y reducción del 50 al 30 por ciento de la parte del importe de las medicinas que los campesinos deben pagar de su bolsillo. Pero estas medidas son totalmente insuficientes y no van al fondo del problema.

OBRAS SON AMORES

En los próximos meses, se van a pasar a cobrar los recibos de la llamada "Cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria", que este verano han aumentado en un 40 por ciento. Este puede ser el momento de saber si el Gobierno quiere o no solucionar el problema de la S.S. Agraria. Para ello

UNA REFORMA DEMOCRÁTICA DEL CAMPO, IMPRESINDIBLE EQUIPARACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA A LA RAMA GENERAL

hay que exigirle que como primer paso decreta inmediatamente:

—La suspensión y aplazamiento del cobro de la "cuota empresarial" hasta que se haya establecido el nuevo sistema de cotización empresarial.

—La supresión de todos los toques, para que todos los agricultores y ganaderos que quieran puedan acogerse a la Seguridad Social.

—La mejora de las prestaciones y servicios de la S.S.A. (asistencia, pensiones, pago de medicinas, etc.), equiparándose en esto a la Rama General.

Y junto a estas medidas exigirle que se abran inmediatamente negociaciones entre las Uniones de agricultores y ganaderos y los sindicatos de obreros del campo por una parte, y la Administración por otra, para acordar la reforma de la S.S.A. y su proceso de integración en la S.S. General.

NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN EMPRESARIAL AGRARIO

El sistema actual de cotización según las denominadas "peonadas teóricas" (una ley terrateniente), es injusto porque hace pagar a los campesinos—incluidos aquellos que no emplean mano de obra asalariada—, una gran parte de lo que deberían cotizar los terratenientes y grandes empresarios por los obreros que emplean.

Debe acabarse este sistema, y

debe ser sustituido por otro más justo, que a nuestro entender debería basarse en la combinación de dos criterios de pago: una parte de la cotización en base a las peonadas reales de trabajo asalariado empleado por cada explotación; y otra parte en función de la potencialidad productiva de la tierra de cada hacienda, a partir de un mínimo exento, cotizando según la calidad, extensión y potencialidad productiva de la tierra, independientemente de que esté intensamente explotada o de que esté mal explotada (sin mejoras, en plan extensivo, para dehesas,...etc). Este segundo principio impositivo sería un acicate para el desarrollo agrario.

LLAMAMIENTO A NO PAGAR LA CUOTA EMPRESARIAL

Si el Gobierno sigue empeñado en no querer solucionar un problema tan vital, éste volverá a estar presente en las reivindicaciones de la próxima huelga general campesina, único camino que se deja a los agricultores y ganaderos para lograr que se solucionen las cosas. De momento son ya bastante las resoluciones de asambleas y de organismos directivos de Uniones de Campesinos que llaman a una campaña general de no pagar la cuota empresarial, si el Gobierno no da una solución inmediata y satisfactoria. ★



Ante el nuevo curso, continúan sin solución los viejos problemas



Hace un año, el 9 de septiembre de 1976 murió en Pekín Mao Tse-tung, gran dirigente de la revolución china durante más de cincuenta años, y uno de los más grandes maestros del proletariado mundial. Su muerte supuso una enorme pérdida para los comunistas y los trabajadores de todo el mundo. Pero si Mao murió, su obra, sus valiosas enseñanzas, continúan vivas, plenamente vigentes, para cuantos luchamos por la liberación de los pueblos y el socialismo.

I ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MAO TSE-TUNG

Mao Tsé-tung, al frente del Partido Comunista de China, condujo a su pueblo a través de numerosos combates, a acabar con la opresión feudal y colonial soportada durante siglos, y a levantar una nueva China socialista en la que la clase obrera y todos los trabajadores del campo y la ciudad, son los dueños de su patria, y todo se hace en su beneficio.

A lo largo de su dilatada vida, Mao Tsé-tung se basó siempre en las enseñanzas científicas de Marx, de Lenin y otros grandes dirigentes proletarios, y realizó nuevas y ricas aportaciones a la teoría marxista-leninista en todos los terrenos: político, económico filosófico, militar, etc. Supo resumir magistralmente las experiencias de la revolución china y desarrolló toda la teoría sobre la revolución en los países coloniales y semicoloniales.

Mao Tsé-tung encabezó la lucha en el seno del movimiento comunista internacional contra el revisionismo moderno, representado principalmente por los dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética, que al final de la década de los cincuenta traicionaron la causa de la revolución socialista e iniciaron la restauración del capitalismo en su país; contra quienes llamándose comunistas de palabra, preconizaron una ilusoria "vía pacífica" para llegar al socialismo, basada en esperar a conseguir la mayoría en el parlamento burgués con la ilusión de que entonces los capitalistas les cederán el poder para instaurar el socialismo, olvidándose de que la historia ha demostrado siempre que las clases explotadoras se resisten siempre desesperada y violentamente, antes que perder sus propiedades e inmensos privilegios. Mao Tsé-tung luchó implacablemente contra estas teorías, que dejaban desarmada e indefensa a la clase obrera y a los pueblos del mundo, desenmascarando a sus instigadores.

Esta labor del gran dirigente chino ha tenido una importancia gigantesca para todo el movimiento comunista internacional. También el propio Mao Tsé-tung, a la cabeza del PCCh, ha sido quien ha desentrañado la esencia agresiva



Mao Tse-tung, en 1959, junto a algunos miembros de delegaciones llegadas a Pekín procedentes de Asia, Africa y America Latina.

va y expansionista del socialimperialismo soviético, señalándolo junto al imperialismo norteamericano como el principal enemigo de los pueblos del mundo, y ha alertado a éstos a unir sus fuerzas contra ellos.

A través de la experiencia de la construcción del socialismo en China, desarrolló la teoría de la continuación de la revolución en el socialismo: esto es, la necesidad de impulsar la movilización de las masas trabajadoras contra los intentos de la burguesía de recuperar el poder, y para avanzar en la Revolución Socialista en todas las esferas del país. Manifestación concreta de esta teoría fue la Gran Revolución Cultural Proletaria impulsada y dirigida personalmente por el propio Mao Tsé-tung, y que constituye un ejemplo de incalculable valor para todos los países donde se edifique el socialismo.

LA OBRA DE MAO NO MURIO CON EL

Cuando Mao Tsé-tung murió, mientras la clase obrera y el pueblo chino, lloraban su pérdida, los reaccionarios de todos los países se frotaban las manos pensando que ése sería el final de la gran China Socialista y que todos los explotados y oprimidos del mun-

do iban a perder su firme respaldo a su lucha.

Hoy estos sueños se han desvanecido por completo. China continúa avanzando por la senda del socialismo. Y es que la obra de Mao no fue patrimonio de él solo, sino de los millones de obreros, campesinos y soldados chinos, al frente de los cuales él luchó durante más de cincuenta años. Guiados por el PCCh y por su nuevo Presidente Jua Kuo-feng, y teniendo en cuenta las ricas experiencias y enseñanzas aprendidas junto a Mao Tsé-tung, han podido superar con éxito la peligrosa situación creada a su muerte por los enemigos del socialismo, y hoy afrontan con unidad y confianza la tarea...de convertir a China dentro del presente siglo en un gran y poderoso país socialista, acelerar el desarrollo de su economía, de la agricultura y de la industria, modernizar la ciencia, la técnica, la defensa nacional, la enseñanza, hasta alcanzar y superar los más altos niveles conseguidos en cualquier otro país.

Mao murió, sí. Pero su obra como la de Marx, como la de Lenin, queda como una brújula que nos señala el camino para que un día podamos hacer realidad en todo el mundo el comunismo, la sociedad sin clases. ★

SE CONMEMORA EL DERROCAMIENTO DEL FASCISMO EN 1944 23 DE AGOSTO EN RUMANIA

El 23 de Agosto se celebró en Rumania la conmemoración del 33 aniversario del derrocamiento de la dictadura militar-fascista por el levantamiento armado del pueblo rumano, y la instauración de un régimen democrático, que a través de numerosos combates victoriosos conduciría a la República Socialista rumana. La celebración de esta fiesta nacional dista mucho de lo que estamos acostumbrados a ver en fechas semejantes en nuestro país.

En Rumania, el 23 de Agosto es un día de sentida fiesta popular. Pocos días antes, se cierra un proceso de Asambleas en la mayoría de los centros de trabajo en las que, entre otras cosas, se revisa el cumplimiento del plan de producción previsto para el año anterior y se cifra el compromiso para el siguiente. Tras grandes carteles con los acuerdos de las distintas asambleas y, en muchos casos, con muestras de los productos fabricados a la cabeza, desfilan en Bucarest y demás ciudades de Rumania una buena parte de los directivos y trabajadores de cada empresa ante una tribuna en la que están los dirigentes del Partido, las autoridades estatales, locales, así como los invitados extranjeros con quienes se intercambian saludos, flores y aplausos. Participan además en el desfile una representación de la milicia (cuerpo de seguridad), de

las Brigadas Populares —tanto femeninas como masculinas—, representaciones del deporte, la juventud, etc., todos aquellos que constituyen la garantía del progreso del país. De la amplia participación popular nos dan idea las cifras de más de 200.000 personas en Bucarest y de 70.000 en Brasov sobre una población de un millón setecientos mil la primera y no llega al cuarto de millón la segunda.

La identificación del pueblo con sus dirigentes, el Presidente Ceaucescu y el Partido Comunista de Rumania, y el poderoso desarrollo de los medios de producción demostrado —con una de las tasas más altas del mundo—, son la mayor garantía en el avance hacia la consecución de una sociedad socialista multilateralmente desarrollada en el camino del comunismo. El creciente fortalecimiento conseguido aseguran la independencia nacional y el paso firme en la vía del progreso y la civilización, el bienestar y la felicidad que tan merecidos tiene este valiente y laborioso pueblo.

Agradecemos desde estas líneas al Comité Central del Partido Comunista de Rumania y a la redacción de *Scinteia* las invitaciones que permitieron presenciar los desfiles de Brasov y Bucarest a dos delegaciones de nuestro Partido. ★



Brasov (Rumania). 23 de Agosto de 1977.

PORTUGAL TRABAJADORES AGRICOLAS RECHAZAN LA "CONTRARREFORMA AGRARIA" DE SOARES

A lo largo de la última semana se han venido sucediendo en Portugal, y más concretamente en el Alemtejo (región situada al sur del país) violentos enfrentamientos entre la policía y trabajadores agrícolas, resultando a consecuencia de ellos casi un centenar de heridos y detenida una mujer.

Estos enfrentamientos son producto de la dura política represiva desatada por el gobierno socialista frente a la resuelta lucha de los trabajadores agrícolas portugueses contra la aplicación de la nueva ley de reforma agraria aprobada a propuesta del gobierno con el apoyo parlamentario del Partido Social Demócrata. Dicha ley prevé la devolución a sus antiguos propietarios de grandes latifundios expropiados en los últimos años, y que han venido siendo explotados por los propios trabajadores en régimen de cooperativas. La nueva ley además amplía hasta 490 hectáreas el mínimo que han de tener las fincas expropiables.

Esta auténtica "contrarreforma agraria" constituye sin duda un grave golpe a una de las más importantes conquistas sociales

conseguidas por los trabajadores portugueses tras el 25 de abril de 1974: la reforma agraria que supuso la expropiación de un millón de hectáreas propiedad de grandes latifundistas, y que estaban en baja producción debido al absentismo de éstos.

Que el Partido Socialista Portugués haya tomado esta medida no es algo aislado. El PSP en el gobierno desde las elecciones de 1975 ha venido cediendo una y otra vez a las exigencias de la derecha, permitiendo a las grandes familias oligárquicas recuperar su poderío económico, decretando la congelación salarial mientras los precios se disparan, etc.

Esta política antiobrera y antipopular provocó el pasado mes de junio una imponente movilización de más de seiscientos mil trabajadores que se manifestaron por las calles de las más importantes ciudades portuguesas. Ahora han sido los trabajadores agrícolas del Alemtejo quienes se han lanzado resueltamente a impedir la puesta en práctica de una ley que pretende arrebatarnos las tierras conquistadas tras largos años de lucha. ★

LA CARCEL, DESTINO DE LOS MARROQUIES AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI

Entre los centenares de presos políticos de Marruecos, muchos están encarcelados (o han visto aumentadas sus penas) por pronunciarse contra la anexión del Sahara propiciada por Hassan II (con el apoyo del régimen español), y en pro de los derechos nacionales del pueblo saharauí.

Este es el caso de los implicados en el Proceso de Casablanca, condenados a largos años de prisión en una parodia de juicio durante el que se les prohibió hablar con sus abogados. Actualmente permanecen en la cárcel, sometidos a torturas y vejaciones, incommunicados de sus abogados.

En este asunto el Partido Co-



Se ha editado en París el libro "El Marruecos de los procesos".

munistas marroquí y la Unión Socialista han reafirmado una vez más su posición chovinista y expansionista ante la cuestión del Sahara. Allí Yata, presidente del Partido Comunista, ha llamado "traidores a la patria" a los acusados en el Proceso de Casablanca, por mostrarse solidarios con la lucha de liberación saharauí. Por su parte el líder socialista, Buabib, se negó a defenderlos por la misma razón. Quienes apoyamos la lucha del pueblo saharauí no podemos por menos que solidarizarnos con estos hombres y mujeres del pueblo marroquí perseguidos por manifestarse en favor de esa justa lucha. ★